



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural el Segundo Certamen Almadanza Trabun Lihue, organizado por la Academia y Ballet de Danzas Zupay, que se realizará en Catriel los días 18, 19, 20 y 21 de diciembre de 1997.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 112/1997